

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE CIA LTDA., CELEBRADA el 07 de Agosto de 2015

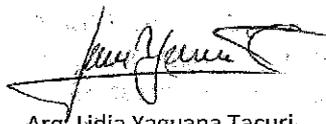
En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los siete días del mes de Agosto de dos mil quince, siendo las nueve horas en el local social de la compañía, situado en Cda. Cimas de Bim Bam Bum; Av. Carlos Julio Arosemena Mz. A Solar 4 se reúnen los socios de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía el Sr. Enrique Portaluppi Castro y como secretaria la Gerente General de la misma, Sra. Lidia Yaguana Tacuri. El Presidente ordena que se tome lista de los asistentes con la constancia de las participaciones representadas, resultando que asisten los siguientes socios: **1)** Sra. Neiva Cervantes Rincones, por sus propios derechos, propietaria de trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y seis (359.836) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **2)** El señor Ingeniero Enrique Portaluppi Castro, por sus propios derechos, propietario de ciento setenta y nueve mil novecientos veintiséis (179.926) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **3)** La señora Ingeniera Maria Pia Portaluppi Castro, por sus propios derechos, propietaria de doscientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y seis (299.866) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **4)** La señorita Marcela Portaluppi Cervantes, propietaria de ciento setenta y nueve mil novecientos dieciocho (179.918) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles representada por el Sr. Rafael Portaluppi Cervantes, a través de carta poder debidamente conferida; y **5)** La señorita Maria Gabriela Portaluppi Cervantes, propietaria de ciento setenta y nueve mil novecientos dieciocho (179.918) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, representada por el Sr. Rafael Portaluppi Cervantes a través de carta poder debidamente conferida.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios reunidos representan la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.199.464.00); quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día. **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 Y DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS; Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014; PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y PUNTO CUATRO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGANCION DE LA FIRMA QUE REALIZARA EL INFORME ANUAL DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la Señora Lidia Yaguana Tacuri, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio 2014 de la compañía que para el efecto ha preparado. Asimismo, se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo, Freddy Cobeña Maldonado., sobre los estados financieros de la compañía. Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y EL INFORME DEL AUDITOR FREDDY COBEÑA MALDONADO.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y

demás anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **SEGUNDO) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDA DE GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, se procede de inmediato a tratar y discutir el tercer punto del orden del día, el mismo que corresponde al resultado del ejercicio. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) DE LA PERDIDA OBTENIDA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 QUE ASCIENDE A LA SUMA DE US \$84,330.40.** Luego se pasa a tratar el cuarto punto orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la firma que realizará el informe de auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico del año 2014 y toma la palabra la Arquitecta Señora Lidia Yaguana Tacuri, mociona al Sr. Freddy Cobeña Maldonado, para dicha tarea. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **CUATRO) DESIGNAR AL SR. FREDDY COBEÑA MALDONADO, PARA QUE REALICE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015, FACULTANDOSE EXPRESAMENTE AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE, A SU MEJOR CRITERIO, FIJE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL AUDITOR EXTERNO.** No habiendo otro asunto que trata el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presenta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión; el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- f) Enrique Portaluppi, Presidente- Socio; Sra. Lidia Yaguana Tacuri, Gerente General-Secretaria; Sra. Neiva Cervantes-Socia; Sra. María Pia Portaluppi Castro- Socia; Sr. Rafael Portaluppi Cervantes representante de la Srta. Marcela Portaluppi Cervantes- Socia y; Srta. Maria Gabriela Portaluppi Cervantes- Socia.

Certifico: que la fiel copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil 07.de Agosto de 2015.



Arq. Lidia Yaguana Tacuri

Gerente General- Secretaria